Asunción, 21 de Diciembre de 2018

**NOTA DC Nº 445/2018**

Señor
**Abog PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, Director Nacional**
**Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud, a fin de acusar recibo de vuestra Nota DNCP/DNC 27.500, en la cual hace una observación al monto de la linea presupuestaria, por el tema del anticipo previsto al presente llamado. Con relación a la misma hacemos la aclaración que se han consignado efectivamente sobre el monto total adjudicado de Gs. 188.000.000.- , el 30% de Anticipo, resultante de Gs. 56.400.000.-, ajustandose a lo establecido en el Pliego del llamado de referencia, por lo cual no observamos diferencia alguna. Además se aclara también que justamente el presente llamado es de carácter plurianual, y que se tenia planificado en el PAC y en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria un monto de Gs. 60.000.000.- para el presente periodo 2018, lo que habilita a ser ejecutado lo expresado en el Contrato resultante de la Evaluación de Adjudicación del Llamado, atendiendo además que el monto total del PAC es de Gs. 200.000.000.-, hecho más que suficiente que se encuadran las previsiones necesarias para la presente adjudicación que nos ocupa.

En atención a la aclaración realizada, solicitamos al Señor Director Nacional, la publicación del presente Contrato conforme a lo expresado precedentemente, a fin de poder realizar la ejecución presupuestaria Institucional, atendiendo más aún que se debe a un Proyecto de CONACYT LABO 16/17, que dispone de plazos y requerimientos para su ejecución.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo Atentamente.

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Dirección de Contrataciones
IPTA

**Lic. HUGO CANTERO LEON, *Director***
*Dirección de Contrataciones - IPTA*